



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Económicas
Area: Metodos Cuantitativos

(Programa del año 2023)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 14/06/2023 12:42:36)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Lengua Extranjera Op. Portugues	CONTADOR PÚBLICO NACIONAL	11/18	2023	1° cuatrimestre
Lengua Extranjera Op. Portugues	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN		2023	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
RUARTE, CLAUDIA	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
CORIA, MARIA SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	2 Hs	3 Hs	Hs	5 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2023	26/06/2023	15	75

IV - Fundamentación

El curso de Lengua Extranjera: Portugués está ubicado en el primer año de la Carrera de Licenciatura en Administración Plan 07/99 y en primer año de la carrera Contador Público Nacional Plan 11/18.

La construcción de conocimientos disciplinares y la comprensión de textos en lengua extranjera facilita una reflexión sobre la lengua y el lenguaje que produce efectos no solo en el plano de los conocimientos, sino también en las capacidades cognitivas y lingüísticas generales. En esta dirección, el curso adopta la concepción socio constructivista del aprendizaje, para la comprensión textual en portugués con el objetivo de comprender y producir textos, según géneros discursivos relacionados a su campo disciplinar. Para ello, es necesario destacar que se hace hincapié en los niveles de competencia del acto de decodificación que poseen los alumnos y se focaliza, en una perspectiva intercultural, para la enseñanza de la lengua extranjera.

El aporte del/la profesor/a se orienta, a través de sus tareas, al uso y práctica de los procesos del sistema cognitivo, en sus diferentes categorías de las cuales se toman las principales: recuperación de información, interpretación de textos, reflexión, crítica y evaluación, según el universo cultural del público al que se orienta la acción de capacitación.

Los contenidos, en las unidades temáticas, se aproximan a temas relacionados con los cursos de la carrera de Contador Público Nacional y de la Licenciatura en Administración y, el propósito de la selección es procurar que el alumno administre su propio conocimiento del contexto social e ideas contemporáneas sobre el ámbito económico actual en portugués, a través de textos gráficos de diferentes géneros discursivos. Fundamentalmente, se propone que el alumno obtenga autonomía, sin prescindir de la interacción con el profesor y sus pares, hasta que el perfil de comprensión textual en portugués de los

alumnos pueda ser re significado.

1. Según Raúl Fornet Betancourt "... por interculturalidad no se comprende una posición teórica ni tampoco un diálogo de y/o entre culturas, en el que las culturas se toman como entidades espiritualizadas y cerradas, sino, quiere designar, más bien, aquella disposición por la que el ser humano se habitúa a vivir sus referencias identitarias en relación con los llamados 'otros'..." (RFB, Crítica intercultural de la filosofía latinoamericana actual, Trotta, 2004:14-15)

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Son objetivos de la cátedra:

OBJETIVOS GENERALES:

- Adquirir conocimientos lingüísticos, discursivos y socioculturales imprescindibles para interpretar textos en portugués, a partir de actividades de lectocomprensión.
- Identificar rasgos característicos de algunos géneros discursivos de la especialidad o relacionados con ella.
- Reconocer, en los diferentes textos relacionados al campo disciplinar, el significado de los elementos iconográficos y tipográficos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reformular por escrito u oralmente información existente en textos de la especialidad.
- Reconocer las categorías semántico-gramaticales.
- Utilizar adecuadamente el diccionario bilingüe.
- Elaborar un glosario de términos de la especialidad.

VI - Contenidos

CONTENIDOS MINIMOS

Los contenidos detallados a continuación serán distribuidos a lo largo de la cursada y su organización no responde a una jerarquización en virtud de su importancia ni de su secuenciación.

CONTENIDOS

UNIDAD I. Leer para qué y cómo

Recorrido de lectura: Objetivo de lectura en Portugués. Lectura global y detallada. Elaboración de hipótesis de lectura. Inferencias.

Los géneros discursivos y sus particularidades.

Gramática: Sustantivos y Adjetivos. Artículos definidos e indefinidos. Preposiciones, contracciones y combinaciones. Presente del Indicativo. Conectores y las relaciones lógicas entre ideas.

Léxico: Afijos. Redes semánticas. Cognados y falsos cognados. Terminología: Glosario. Uso del diccionario bilingüe.

UNIDAD II. Recursos humanos para las empresas: ¿de acá o de allá?

Recorrido de lectura: Cómo el extranjero ve al brasileño. Proyecto del gobierno en relación a la mano de obra extranjera. Contrataciones de extranjeros. Mercado de trabajo. Política migratoria.

Géneros y secuencias textuales: Explicativa y narrativa.

Gramática: Pronombres personales. Clíticos. Posesivos y demostrativos. Correferencia. Elipsis.

Co s entre ideas.

Léxico: Terminología: Glosario. Uso del diccionario bilingüe

UNIDAD III. Integración regional y empresas.

Recorrido de lectura: Organismos de promoción de desarrollo. Personas reconocidas y sus obras. Inversiones. Tipo de sociedad. Impacto de la política en las relaciones.

Géneros y secuencias textuales: Narrativa.

Gramática: Presente. Pretérito perfecto simple y compuesto. Adverbios y locuciones adverbiales. Pretérito Perfeito do Indicativo en contraste con Futuro do Presente do Indicativo. Correferencia. Conectores y las relaciones lógicas entre ideas.

Léxico: Terminología: Glosario. Uso del diccionario bilingüe

UNIDAD IV. Leer para convencer.

Recorrido de lectura: Los impuestos y sus consecuencias. ¿Incluir o no incluir lecturas sobre economía solidaria a un trabajo? El rol de la (des)industrialización. Inversiones y programas de gobierno.

Géneros y secuencias textuales: Argumentativa

Gramática: Futuro del subjuntivo. Perífrasis: Infinitivo flexionado. Formas no personales: Gerundio y participio. Conectores y las relaciones lógicas entre ideas.

Léxico: Redes semánticas. Terminología: Glosario. Uso del diccionario bilingüe

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se realizará un total de 1 (un) Trabajo Práctico.

Además, al finalizar cada UNIDAD, el alumno hará una actividad, en el Campus, que consistirá en 1 (un) Glosario y 3 (tres) Cuestionarios. Aparte de las cuatro actividades mencionadas los/las estudiantes desarrollarán una actividad seleccionada del Manual de Cátedra. Dicha actividad será grupal.

Las 5 (cinco) últimas actividades mencionadas serán obligatorias, tanto para alumnos regulares como para promocionales. Se realizará un total de 1 (un) Trabajo Práctico.

Además, el alumno hará una actividad, en el Campus, que consistirá en 1 (un) Glosario.

La última, será obligatoria tanto para alumnos regulares como para promocionales.

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE ALUMNOS PROMOCIONALES

Para promocionar la materia son requisitos indispensables:

- Asistencia al 80%, como mínimo, de las clases presenciales.
- Los/las alumnos/as promocionales deberán aprobar:
 - 1 (una) actividad obligatoria,
 - 1 (un) Trabajo Práctico,
 - 1 (un) Parcial escrito, con nota no inferior a 7 (siete) equivalente al 70% de las respuestas correctas. La evaluación parcial consta de dos partes:
 - Sección Comprensión Lectora 60%
 - Sección Estructuras de la Lengua 40%
- 1 (un) Coloquio, al finalizar la cursada.

Todas las instancias evaluativas deben ser aprobados en primera instancia con una calificación no menor a 7 (siete).

El examen parcial (normado por la OCS 32/2014) se aprobará cuando se haya obtenido un porcentaje promedio de evaluación que alcance el 70% entre las dos partes, donde debe tener como mínimo el 50% de cada una de ellas.

En las instancias evaluativas está permitido utilizar un diccionario monolingüe o bilingüe, o su propio glosario.

Los exámenes parciales se encontrarán a disposición de los alumnos, para ser observados, desde la fecha de publicación de sus resultados y hasta treinta días después de que se presenten y publiquen los listados de alumnos que promocionaron la materia.

RÉGIMEN DE ALUMNOS REGULARES

Para regularizar la materia son requisitos indispensables:

- Asistencia al 60%, como mínimo, de las clases presenciales.
- Los/las alumnos/as regulares deberán aprobar:
 - 1 (una) actividad obligatoria,
 - 1 (un) Trabajo Práctico,
 - 1 (un) Parcial escrito, con nota no inferior a 7 (siete) equivalente al 70% de las respuestas correctas. La evaluación parcial consta de dos partes:

- Sección Comprensión Lectora 60%
- Sección Estructuras de la Lengua 40%.

En el caso de no aprobar en primera instancia, el alumno regular tiene la posibilidad de recuperar 2 (dos) veces, cada una de las evaluaciones, con nota no menor a 7 (siete). Si no se obtiene dicha calificación, el alumno regular, quedará libre.

- Aprobación de un examen final escrito con nota no inferior a 4 (cuatro) equivalente al 60% de respuestas correctas.
- En las instancias evaluativas está permitido utilizar un diccionario monolingüe o bilingüe, o su propio glosario.

Los exámenes parciales se encontrarán a disposición de los alumnos, para ser observados, desde la fecha de publicación de sus resultados y hasta treinta días después de que se presenten y publiquen los listados de alumnos que regularizaron la materia.

REGIMEN DE ALUMNOS LIBRES

Aquellos alumnos que no se encuentren en las condiciones enumeradas precedentemente serán considerados libres. Para aprobar el examen final deberán:

1. Rendir y aprobar un examen escrito y oral.

- La evaluación final consta de dos partes:

b) Sección Comprensión Lectora 60%

c) Sección Estructuras de la Lengua 40%.

Para la aprobación del examen ambas partes deben tener una nota no inferior a 4 (cuatro), donde cada una de las partes debe tener aprobado el 50% del total, es decir:

- Comprensión Lectora 30%

- Estructuras de la Lengua 20%.

- Una vez aprobada la parte escrita, se pasará a la parte oral, donde el alumno desarrollará una exposición de no más de 5 minutos, relacionada con un tema a elección del campo disciplinar.

2. El examen se tomará en base al programa que esté vigente al momento de rendir el examen final.

IX - Bibliografía Básica

[1] [1] Gambini, A. y Caribaux, S. (2016). Lea y Comprenda en Portugués. Lectocomprensión para Ciencias Económicas. Córdoba: Brujas.

[2] [2] Diccionarios monolingües y/o bilingües generales y/o especializados.

X - Bibliografía Complementaria

[1] [1] Bajtín, M. (1982) Estética de la creación verbal. México: Siglo Veintiuno Editores.

[2] en M. Shiro, P. Charaudeau y L. Granato (eds.) (2004) Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas. Teorías y análisis, pp. 19-44. Madrid: Vervuert Iberoamericana.

[3] [2] Conti de Londero, M. T. y Sosa de Montyn, S. (2005). Hacia una gramática del texto (3ra ed.) Córdoba: Comunicarte.

[4] [3] Cubo de Severino, L. (2007). Leo pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora. Córdoba: Comunicarte

[5] [4] Elena García, P. (2007). El papel de la información textual en el proceso de la lectura del texto especializado.

Panace@: Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción, ISSN-e 1537-1964, Vol.8,Nº 26,2007,págs.138-148.

[6] [5] Fornet-Betancourt, R. (2003). "Interculturalidad: Asignatura pendiente de la filosofía latinoamericana. Para una revisión crítica de la filosofía latinoamericana más reciente", en Erasmus, Revista para el diálogo intercultural, año V, nº 1/2, Rio Cuarto.

XI - Resumen de Objetivos

El curso de Lengua Extranjera: Portugués tiene como principales objetivos:

- Que el alumno reconozca, en los diferentes textos relacionados al campo disciplinar, el significado de los elementos iconográficos y tipográficos, en producciones textuales en Portugués.

- Que el alumno reformule por escrito u oralmente información existente en textos de la especialidad, escritos en la lengua objeto.
- Que el alumno adquiera conocimientos lingüísticos, discursivos y socioculturales imprescindibles para interpretar textos en portugués.

Para cumplir con los objetivos planteados, se considera necesario desarrollar, en clases teórico - prácticas, los siguientes contenidos mínimos:

- Que el alumno identifique las relaciones que se establecen, entre las ideas, dentro de un texto.
- Que el alumno reconozca las categorías semántico-gramaticales.
- Que el alumno utilice adecuadamente el diccionario bilingüe.
- Que el alumno elabore un glosario de términos de la especialidad.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD I. Leer para qué y cómo

Recorrido de lectura. Los géneros discursivos y sus particularidades. Gramática. Léxico.

UNIDAD II. Recursos humanos para las empresas: ¿de acá o de allá?

Recorrido de lectura. Géneros y secuencias textuales. Gramática. Léxico.

UNIDAD III. Integración regional y empresas.

Recorrido de lectura. Géneros y secuencias textuales. Gramática. Léxico.

UNIDAD IV. Leer para convencer.

Recorrido de lectura. Géneros y secuencias textuales. Gramática. Léxico.

XIII - Imprevistos

Ante una eventual situación sanitaria de emergencia o imprevistos de fuerza mayor, se tomarán los recaudos necesarios para que el curso, excepcionalmente se desarrolle y planifique, de manera no presencial.

De darse esta situación, se modificaría el régimen de regularidad y de promoción, previéndose la toma de las evaluaciones mencionadas de forma presencial (si las condiciones sanitarias lo permiten) con sus correspondientes instancias de recuperación y la asistencia a determinadas actividades virtuales que serán oportunamente informadas por la cátedra.

La Cátedra.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	